

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC		SOLICITUD DE CRÉDITO																		
Código: FOR-GF-02				Fecha: 2019-09-05				Versión:3												
Fecha de Solicitud:	1	D	4	0	2	2	0	2	2	Crédito N°:	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)																				
APELLIDOS Y NOMBRES		Diaz Diaz Eduar Andres																		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1019023741				de Bogotá				TEL. RESIDENCIA										
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Calle 166 54 - 72							CIUDAD DE RESIDENCIA											
CORREO ELECTRÓNICO		eadd864@hotmail.com							TEL. CELULAR					3016112477						
PROGRAMA		Mercadeo y Publicidad							CÓDIGO					01206099						
NOMBRE DE LA EMPRESA		COLOMBIANA DE COMERCIO S.A																		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Calle 11 31a - 42							TEL. EMPRESA					364 97 65						
FECHA DE INGRESO		1	D	9	1	M	1	2	0	1	9	CARGO		Analista de Mercadeo						
TIPO DE CONTRATO		Indefinido				SALARIO ACTUAL				\$ 1,590,000				CIUDAD			Bogotá			
REFERENCIA FAMILIAR									REFERENCIA PERSONAL											
APELLIDOS Y NOMBRES		Sandra Milena Diaz Diaz							APELLIDOS Y NOMBRES		Maria Fernanda Cabrera									
TEL. DE RESIDENCIA									TEL. RESIDENCIA											
TEL. CELULAR		310 226 38 29							TEL. CELULAR		320 826 24 10									
PARENTESCO		Hermana							PARENTESCO		Conyuge									
DATOS DEL CODEUDOR																				
APELLIDOS Y NOMBRES																				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No.				de				TEL. RESIDENCIA										
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA									CIUDAD DE RESIDENCIA											
CORREO ELECTRÓNICO									TEL. CELULAR											
NOMBRE DE LA EMPRESA																				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA									TEL. EMPRESA											
FECHA DE INGRESO		D	D	M	M	A	A	A	A	CARGO										
TIPO DE CONTRATO						SALARIO ACTUAL				\$				CIUDAD						
REFERENCIA FAMILIAR									REFERENCIA PERSONAL											
APELLIDOS Y NOMBRES									APELLIDOS Y NOMBRES											
TEL. DE RESIDENCIA									TEL. RESIDENCIA											
TEL. CELULAR									TEL. CELULAR											
PARENTESCO									PARENTESCO											
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA																				
		VALORES							FECHA/MES DE VENCIMIENTO											
VALOR MATRÍCULA																				
CUOTA INICIAL																				
1° CUOTA																				
2° CUOTA																				
3° CUOTA																				
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN																				

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación original requerida.
- La solicitud de crédito tendrá un día hábil para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el **50%** del valor de la matrícula como cuota inicial el día que se formalice el crédito.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar en la tesorería de la Institución con tarjetas Débito, Crédito, Éxito, Condesa, Alkosto. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día **5** de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- Para la financiación a **3** cuotas, se deberá realizar la adjudicación del crédito durante el semestre en curso.
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- Los estudiantes que se les otorgue crédito a una cuota y no cumplan con el pago en la fecha pactada, deberán cancelar los gastos administrativos e intereses calculados a la fecha de pago.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- Para firmar las garantías debe estar presente el beneficiario y el deudor solidario en la Dirección Financiera, si el deudor no puede estar presente para las firmas, deberá autenticar la **carta de instrucciones** ante una notaría.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Director Financiero.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- El crédito interno no es renovable automáticamente, si requiere otra financiación, debe estar a paz y salvo y es necesario generar una nueva solicitud.
- Pasados 60 días calendario en mora se procederá a remitir cobro jurídico.
- La solicitud de Crédito Interno solo la podrán realizar el estudiante que no le fue aprobada la financiación por las entidades financieras aliadas, deben presentar el comprobante de "NO

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).
2. Se debe presentar en la oficina de la Dirección Financiera de la universidad el estudiante y el codeudor para Firma en blanco del pagaré y la carta de instrucciones.
3. Presentar los documentos requeridos por la Institución el día de la solicitud del crédito

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR		
		EMPLEADO	INDEPENDIENTE	PENSIONADO
Comprobante de "NO APROBADO" de la entidad financiera externa.	X			
Formulario de solicitud de crédito	X			
Orden de matrícula	X			
Certificación laboral no mayor a 30 días, indicando salario, cargo y antigüedad	X	X		
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras	X	X	X	X
Certificación de ingresos expedida por contador público, adjuntar fotocopia cedula y tarjeta profesional del contador al 150%			X	
Fotocopia del último recibo publico de energía donde sea visible la dirección.	X	X	X	X
Fotocopia de los desprendibles de las 2 últimas mesadas pensionales y/o fotocopia de la resolución de la pensión				X

FIRMA ESTUDIANTE _____

FIRMA CODEUDOR _____

C.C. _____ DE _____

C.C. _____ DE _____

OBSERVACIONES
